



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE FINANZAS

DECRETO N° 1.062.- /

MAT: Adjudica Licitación ID 3736-4-LR17 "Servicio de transporte escolar año 2017 para establecimientos educacionales urbanos y rurales de la comuna de Laja".

LAJA, 22 de Febrero de 2017.-

VISTOS:

- 1.- Acta de comisión de Evaluación de fecha 17/02/2017, que señala el resultado de la evaluación de los antecedentes presentados por los oferentes a la licitación ID 3736-4-LR17, correspondiente a "Servicio de transporte escolar año 2017 para establecimientos educacionales urbanos y rurales de la comuna de Laja", con resolución del Sr. Alcalde y autorización del Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 6 de fecha 20/02/2017, Acuerdo N°30.
- 2.- D.A. N° 377 de fecha 17/01/2017, que establece comisión evaluadora y período de vigencia de licitación pública ID 3736-4-LR17.
- 3.- D.A. N° 149 de fecha 09/01/2017, que aprueba bases administrativas, anexos y autoriza el llamado de licitación pública Servicio de transporte escolar año 2017 para establecimientos educacionales urbanos y rurales de la comuna de Laja"
- 4.- Certificado de disponibilidad presupuestaria N° 4 de fecha 06/01/2017, del Departamento Administrativo de Educación Municipal.
- 5.- Solicitud de pedido N° 05 de fecha 06/01/2017, emitida por la Unidad de Finanzas del Departamento de Educación.
- 6.- D.A. N°4.565 de fecha 23/09/2016, que aprueba manual de procedimientos de adquisiciones.
- 7.- Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su reglamento.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **ADJUDÍCASE** la licitación ID 3736-4-LR17, correspondiente a "Servicio de transporte escolar año 2017 para establecimientos educacionales urbanos y rurales de la comuna de Laja", según se señala a continuación:

RECORRIDO	OFERENTE	RUT	MONTO
Recorrido 1: La Tuna – Liceo A-66 Héroes de la Concepción y escuelas urbanas de la comuna.	SERVICIOS DE TRANSPORTE LEIVA LTDA	76.446.543-1	\$ 119.000
Recorrido 2: Cruce la Aguada- Liceo A-66 Héroes de la Concepción y escuelas urbanas de la comuna.	EDGARDO GONZALEZ HERRERA		\$ 115.000
Recorrido 3: Las Ciénagas - Liceo A-66 Héroes de la Concepción y Escuelas Urbanas de la Comuna.	SERVICIOS DE TRANSPORTE LEIVA LTDA	76.446.543-1	\$ 109.000

DECRETO N° 1.062.- /

Recorrido 4: Parral - Liceo A-66 Héroes de la Concepción y escuelas urbanas de la comuna.	EDGARDO GONZALEZ HERRERA	12.772.521-7	\$ 105.000
Recorrido 5: Altos del laja - Escuela La Colonia F-976.	EDGARDO GONZALEZ HERRERA	12.772.521-7	\$ 95.000
Recorrido 6: Picul - Escuela La Colonia F-976.	EDGARDO GONZALEZ HERRERA	12.772.521-7	\$ 105.000
Recorrido 7: Escuela La Colonia.	SERVICIOS DE TRANSPORTE LEIVA LTDA	76.446.543-1	\$ 38.000
Recorrido 8: Los Ciénogos interior -- Escuela Puente Perales G-982.	EDGARDO GONZALEZ HERRERA	12.772.521-7	\$ 100.000
Recorrido 9: Los Ciénogos-Escuela Puente Perales	ALEX FUENTES VILLAGRA	12.325.698-0	\$ 95.000
Recorrido 10: Escuela Puente Perales G-982	EDGARDO GONZALEZ HERRERA	12.772.521-7	\$ 70.000
Recorrido 11: Picul -- Escuela Francisco Zattera Guelfi F-984 (Santa Elena).	SERVICIOS DE TRANSPORTE LEIVA LTDA	76.446.543-1	\$ 69.000
Recorrido 12: San Rafael - Escuela Francisco Zattera Guelfi F-984.	ISAIAS OLAVE ZAPATA	4.681.773-7	\$ 75.000
Recorrido N° 13: El Arenal - Escuela Las Ciénagas G-884.	ALEX TORRES MUNDACA	15.205.370-3	\$ 120.000
Recorrido N° 14: Pre básica Escuela Las Ciénagas.	SERVICIOS DE TRANSPORTE LEIVA LTDA	76.446.543-1	\$ 54.000
Recorrido N° 15: Las Toscas -- Escuelas urbanas de la comuna.	EDGARDO GONZALEZ HERRERA	12.772.521-7	\$ 70.000
Recorrido N° 16: Interior Violeta Parra (2Km) - Escuelas urbanas de la comuna.	EDGARDO GONZALEZ HERRERA	12.772.521-7	\$ 100.000
Recorrido N° 17 Pre básica Escuela Andrés Alcázar	EDGARDO GONZALEZ HERRERA	12.772.521-7	\$ 70.000

2.- **EMÍTASE** las órdenes de compra respectivas mensuales a través del Portal Mercado Público, a nombre de los proveedores antes mencionados y de acuerdo a los días que efectivamente se haya presentado el servicio.

3.- **ACÉPTASE** las garantías para caucionar la Seriedad de la Oferta, según se señala a continuación:

EMPRESA	RUT	TIPO DE DOCUMENTO	N° DE DOCUMENTO	BANCO	MONTO
ISAIAS OLAVE ZAPATA	4.681.773-7	VALE A LA VISTA	6818258	BANCO ESTADO	\$ 500.000
EDGARDO GONZALEZ HERRERA	12.772.521-7	VALE A LA VISTA	10063006	BANCO ESTADO	\$ 500.000
ALEX TORRES MUNDACA	15.205.370-3	BOLETA DE GARANTIA	6818274	BANCO ESTADO	\$ 500.000

DECRETO N° 1.062.- /

ALEX FUENTES VILLAGRA	12.325.698-0	VALE A LA VISTA	9794538	BANCO ESTADO	\$ 500.000
SOCIEDAD DE TRANSPORTES LEIVA LTDA.	76.446.543-1	VALE A LA VISTA	6818261	BANCO ESTADO	\$ 500.000

4.- **AUTORÍZASE** a la Unidad de Administración y Finanzas del Departamento administrativo de Educación Municipal de Laja, a realizar la devolución de garantía tomada para caucionar la Seriedad de Oferta, en su propuesta presente en la licitación ID 3736-4-LR17, según se señala a continuación:

EMPRESA	RUT	BANCO	Nº DE DOCUMENTO	TIPO DE DOCUMENTO	MONTO
HERNAN ROCHA VALLEJOS	3.081.414-2	BANCO SANTANDER CHILE	40247	DEPOSITO A LA VISTA	\$ 500.000
TRANSPORTES KADIMA LTDA.	76.336.696-0	BANCO SANTANDER CHILE	68875	BOLETA DE GARANTIA	\$ 500.000
TRANSPORTES BLA-CHILE LTDA.	76.072.706-7	BANCO ESTADO	6877637	BOLETA DE GARANTIA	\$ 500.000
LORENA POBLETE BASCUÑAN	15.208.765-9	BANCO ESTADO	6818265	BOLETA DE GARANTIA	\$ 500.000

5.- **ORDÉNASE** el pago del gasto del presente decreto con imputación a la cuenta N° 2152208007003 del presupuesto vigente del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



NANCY ARROYO INOSTROZA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/LHL/ESC/PLM/aos
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Dirección de Control
- DAEM (3)